



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores

2016

Estrategia Institucional (Proyecto)



Índice

1. Entorno global / Expectativas de la economía en México / Industria Automotriz 2015.
2. Mensaje de la Administración.
3. Mercado Interno Automotor.
4. Relaciones Institucionales.
5. Servicios al Asociado.

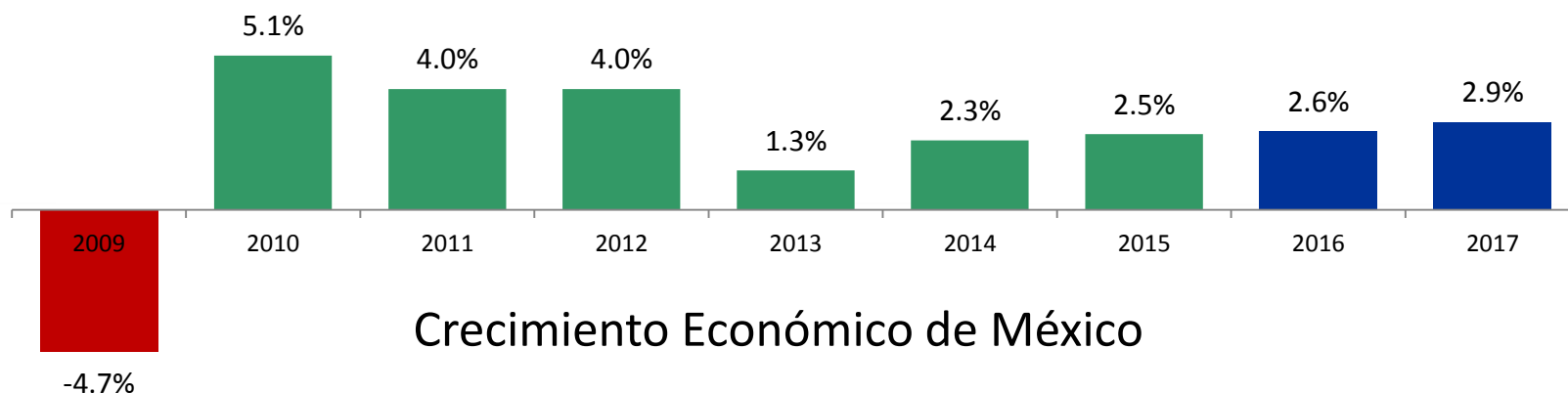
1. Entorno global / Expectativas de la economía en México / Industria Automotriz 2015



Entorno Global

- Se revisan a la baja las previsiones del crecimiento mundial: 3.4% en 2016 y 3.6% en 2017.
- Para América Latina se prevé una contracción del PIB de **-0.3%** para el 2016 y un crecimiento del 1.6% para el 2017.
- Los principales riesgos se relacionan con la desaceleración económica de China, un dólar más fuerte, las tensiones geopolíticas y un resurgimiento de la aversión mundial al riesgo.

Economía Mexicana



- Para México, el Fondo Monetario Internacional pronostica un crecimiento del 2.6% en 2016 y 2.9% para 2017.
- Durante el 2015 nuestra moneda se ha depreciado 17.68% con respecto al dólar, y en lo que va del año un 9.51% al 10 de febrero, la más depreciada después del peso argentino.
- La inflación anual en el 2015 fue de 2.13%, y tan solo en enero de 2016, ha sido de 2.61% a tasa anual. La inflación de vehículos fue de 2.18% en el 2015.



Economía Mexicana

- En el 2015 México presentó un déficit por 9 mil 855 millones de dólares en la balanza petrolera, el primero desde que hay datos disponibles, ocasionado por un desplome de 45% de las exportaciones petroleras debido principalmente a la caída del precio del crudo y una baja en la producción.

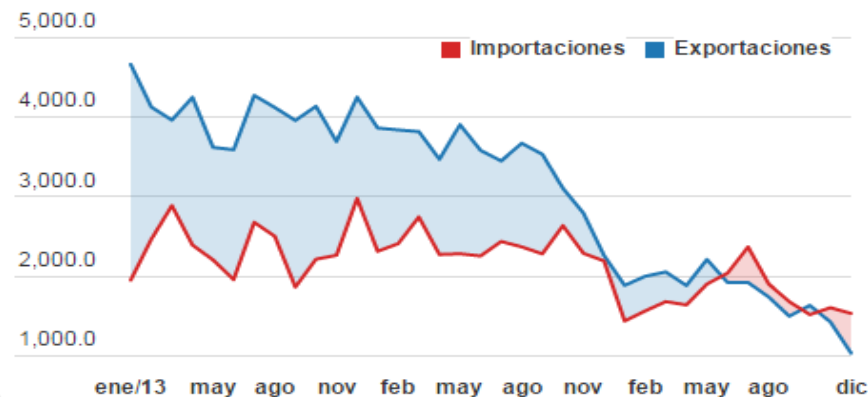
Producción de crudo

Cifras en miles de barriles diarios



Balanza comercial

Cifras mensuales, en millones de dólares

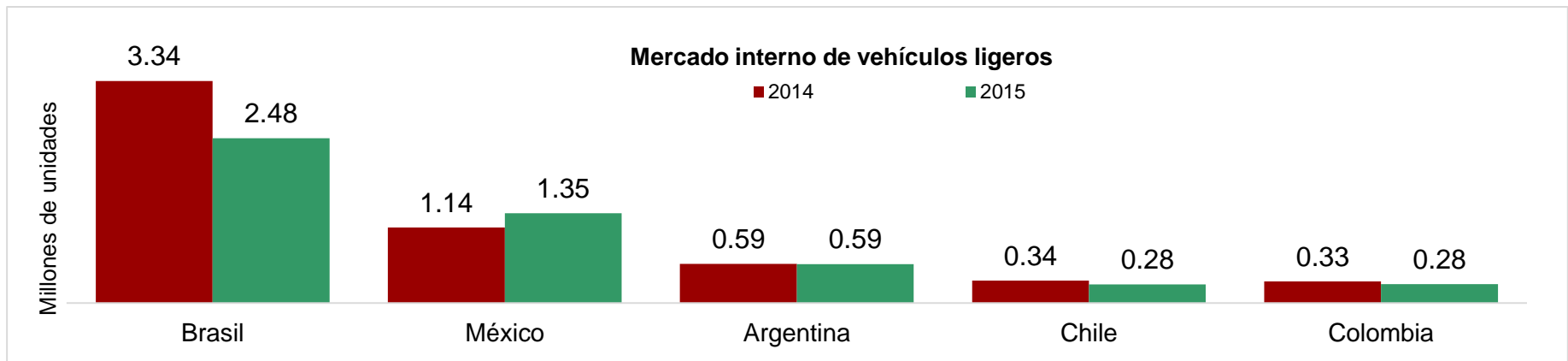


Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Petróleos Mexicanos (PEMEX)

Industria Automotriz México 2015

- La producción de autos en 2015 alcanzó las 3.39 millones unidades, lo que representa un crecimiento del 5.6% con respecto al 2014 y se exportaron 2.75 millones de vehículos ligeros, 4.4% por arriba de los del año pasado.
- Durante el 2015 mes a mes se logró el record histórico de ventas para el mercado interno. Cerrando el año con un crecimiento del **19.0%** con respecto al año anterior.
- De un promedio anual de 757 mil vehículos usados importados en los últimos 10 años, en el 2015 se redujo a 179 mil.



2. Mensaje de la Administración



Mensaje de la Administración

- Si bien el 2015 fue un año histórico en todos los segmentos del sector automotor en México, hay mucha incertidumbre respecto a lo que vendrá durante el 2016.
- La devaluación del peso frente al dólar fue de 22.32% de enero 2015 a enero 2016, y hasta el 10 de febrero de este año fue de 9.51%, cuando la inflación está por debajo del 2.5%.



Mensaje de la Administración

- Hay especulación financiera a nivel mundial; tasas de interés con tendencia a la alza; guerra de divisas, en especial la depreciación del Yuan; crecimiento mundial moderado; y México, aunque diferenciándose, prevé un crecimiento muy moderado respecto a su potencial, carece de implementación efectiva de las reformas estructurales; tiempos electorales en 12 estados de la república; déficit petrolero; recortes en el gasto y entre otras, una administración tributaria agresiva.



Mensaje de la Administración

- Entre los principales objetivos de la AMDA está el de **proteger el patrimonio de nuestros asociados.**
- Es por ello que dentro este entorno de incertidumbre y complejidad, y aún con las cifras positivas del mes de enero, hacemos un llamado para que hoy que estamos atravesando por una buena temporada, mantengamos la prudencia, eficiencia y productividad en el manejo de los negocios con el propósito de estar alerta por si nuestro mercado sufriera alguna caída.



Mensaje de la Administración

- Es en estos momentos cuando tienden a relajarse procesos, incrementarse costos y gastos, y volverse más vulnerables ante un cambio en las tendencias del sector que como todos, se vuelve vulnerable frente a factores externos.
- Es por ello que también es recomendable, de ser necesario, incrementar el recurso humano, así como su capacitación, y contar con la infraestructura para enfrentar retos y estar preparados para el momento en el que nuestro mercado interno pudiera alcanzar su potencial hasta los 1.8 y 2 millones de unidades.

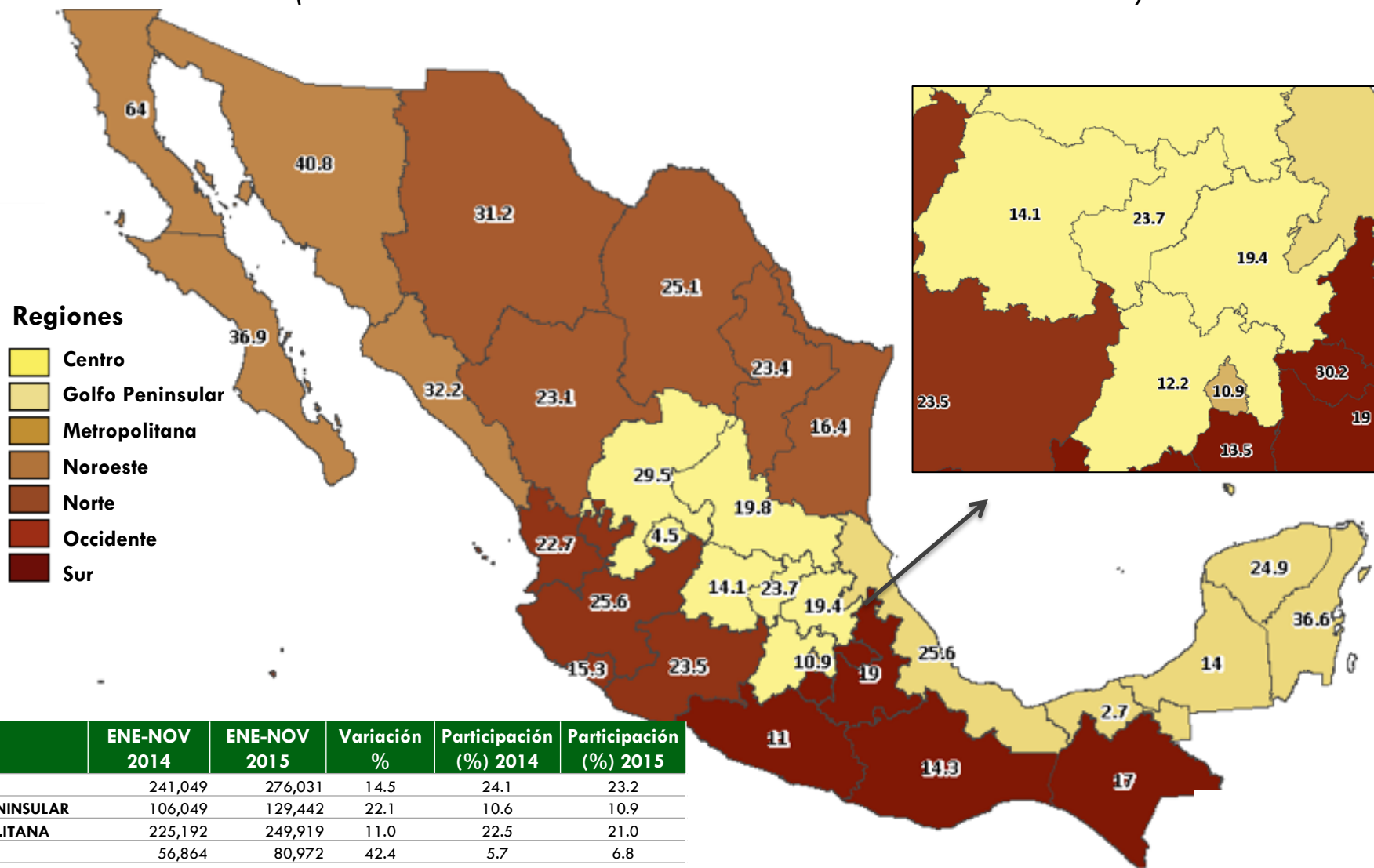


Mensaje de la Administración

- Debemos estar fuertes como Asociación en todos los ámbitos que nos competen, sobre todo en lo financiero, operativo, postventa, etc., y cuidar los ingresos y utilidades extraordinarias para cualquier eventualidad.
- Tomemos en cuenta el ejemplo de Brasil que durante el 2015, que para ellos fue un pésimo año, cerraron más de 700 distribuidoras.

Comercialización por región

(Variación % Acum. Noviembre 2015 – Acum. Noviembre 2014)



Fuente: AMDA con información de Urban Science.
Regionalización utilizada conforme a IRAES. Banamex



Mensaje de la Administración

- El sector automotor no crecerá al ritmo del 2015, sin embargo, nuestras estimaciones arrojan un mercado interno de alrededor de 1.44 millones de unidades, aunque hay quienes estiman que lograr 1.35 millones de unidades nuevamente sería más que favorable.

Bajo estos escenarios **la estrategia de AMDA para el 2016** y los siguientes 3 a 5 años, es alcanzar el potencial de entre 1.8 y 2 millones de vehículos vendidos de acuerdo al tamaño y expectativas de nuestra economía.

3. Mercado Interno Automotor



Mercado Interno Automotor

- El mercado interno se ve fuertemente influenciado por el crecimiento económico y el poder adquisitivo de la población.
- Además de estas variables es importante resaltar los factores clave que influenciarán a nuestro mercado en el corto y mediano plazo, así como nuestras estrategias, con el propósito de alcanzar los 1.44 millones de vehículos pronosticados para este 2016.



Mercado Interno Automotor

- **Financiamiento:** Deberá superar el 65% de las ventas de unidades nuevas en 2016. Para ello continuaremos con los esfuerzos en la banca comercial, las financieras de marca y las empresas de auto financiamiento. Promoveremos también el financiamiento de vehículos seminuevos donde existe un importante potencial.

Al mismo tiempo continuaremos trabajando con la banca de desarrollo para la subasta de garantías, y buscaremos que la recuperación de éstas sea de una manera más expedita, inclusive analizando el tema de tribunales especializados y otras alternativas como contratos más ágiles o fideicomisos, para lo cual crearemos un grupo de trabajo que las evalúe.



Mercado Interno Automotor

- **Importación de vehículos usados:** Continuaremos con los trabajos de la agenda automotriz para mantener niveles de importación por debajo de las 200 mil unidades y reforzaremos las barreras no arancelarias para nivelar los requisitos ambientales y físico mecánicos entre Canadá, E.U.A. y México, así como con los países miembros del TPP.

Lo anterior vinculado con un proceso para disminuir las diferencias entre la formalidad y la informalidad en la venta de vehículos usados.



Mercado Interno Automotor

- **Regulación Excesiva:** Estamos en desventaja con la informalidad. Los aspectos regulatorios que debemos cumplir para vender un vehículo son exagerados; existen grandes diferencias en todos los ámbitos de gobierno respecto a los trámites para la comercialización (altas, bajas, cambios de propietario, tenencias, etc.), los cuales afectan nuestras operaciones e incrementan sus costos.

Es por ello que estamos buscando coordinarnos con la **estrategia digital del Gobierno Federal** en un esfuerzo por simplificar de manera integral estos procesos.



Mercado Interno Automotor

- Seguiremos trabajando con el Senado de la República para **incrementar los umbrales de uso de efectivo** ya que se encuentran fuera de los estándares internacionales.
- Buscaremos **incrementar nuevamente la deducibilidad de los vehículos nuevos**, así como una **depreciación acelerada de los mismos** y mantendremos nuestra postura de **erradicar la tenencia vehicular** en todas las entidades federativas.



Mercado Interno Automotor

- Aunque está fuera de nuestro alcance y responsabilidad, estableceremos mayor coordinación con las asociaciones de marca para mantener la competitividad en el mercado, ya que un factor que pudiera influirlo es el **aumento en los precios** por la depreciación del peso respecto al dólar.



4. Relaciones Institucionales



Relaciones Institucionales

- Por ser un año electoral, fortaleceremos nuestras relaciones y apoyaremos las actividades de las Asociaciones Estatales, fundamentalmente en aquellas entidades que tengan cambio en su administración gubernamental.
- Continuaremos nuestra estrecha relación institucional con las diversas asociaciones del sector, AMIA, ANPACT, INA y ANCA.



Relaciones Institucionales

- Buscaremos junto con AMIA y ANPACT mejorar la información del mercado haciéndola más específica y por regiones, con explicaciones claras y detalladas de lo que sucede en cada estado de la república con sus implicaciones.
- Apoyaremos el Programa de Chatarrización de vehículos pesados con ANPACT para buscar con las autoridades que sea más sencillo, eficiente y que cumpla con la expectativas del mercado y de las autoridades de la SCT y SHCP.



Relaciones Institucionales

- Fortaleceremos los diversos temas en la agenda del sector manteniendo la estrecha relación, entre otros, con:
 - La Secretaría de Economía
 - La Procuraduría Federal del Consumidor
 - La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Unidad de Inteligencia Financiera
 - El Servicio de Administración Tributaria
 - La Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Dirección General de Autotransporte Federal



Relaciones Institucionales

- La Procuraduría General de la República, así como su Unidad Especializada de Análisis Financiero
 - La Secretaria de Gobernación
 - El Registro Público Vehicular
 - La Secretaria del Trabajo y Previsión Social
 - La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
 - La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
- Así como con los Gobiernos Estatales y el Congreso de la Unión.



Relaciones Institucionales

- Continuaremos trabajando en la agenda con la Ciudad de México, incorporando algunos temas y dando seguimiento a los que ya forman parte de ella:
 - Ley de Publicidad Exterior del D.F.
 - Promoción de inversiones y previsión de la extorsión
 - Políticas de registro y control vehicular
 - Inspección técnica y ambiental



Relaciones Institucionales

- Buscaremos uniformar regulaciones, procesos y criterios entre los estados que conforman la Megalópolis (Puebla, Hidalgo, Morelos, Estado de México, Tlaxcala y Ciudad de México) en temas vinculados al sector automotor.
- Renovaremos junto con las asociaciones del sector y la Secretaría de Economía el documento de Diálogos con La Industria Automotriz.
- Actualizaremos el estudio de la consultora ATKEARNEY titulado “El Mercado de Automóviles en México - El tamaño potencial del mercado de vehículos ligeros nuevos en México” que se elaboró desde el 2011.



Relaciones Institucionales

- Continuaremos con nuestra participación activa con el Consejo Coordinador Empresarial y la Confederación Patronal de la Republica Mexicana.
- Fortaleceremos los vínculos con asociaciones de la industria automotriz de Norte América y América Latina, así como otras similares en Europa y Asia.



Relaciones Institucionales

- El 11 de noviembre realizaremos la octava edición del **“Foro Automotor AMDA 2016”**, espacio que sin duda ha ocupado un lugar trascendental entre nuestros asociados, y contemplaremos un programa que cubra las expectativas de las ediciones anteriores para garantizar el éxito que ha obtenido año tras año.

5. Servicios al Asociado



Servicios al Asociado

- Mejoraremos nuestros servicios a los asociados buscando brindarles siempre un valor agregado respecto a sus necesidades, sobre todo en temas como:
 - Bolsa de Trabajo
 - Factura digital AMDA
 - Gestoría vehicular en la Ciudad de México.
 - Renta de placas de traslado



Servicios al Asociado

- Auditorías legal y de seguridad de la información y datos personales.
- Asesoría ante el REPUVE.
- Certificación y Evaluación, acreditada por el CONOCER, (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales).
- Validación de número de Identificación Vehicular (NIV) y autenticación de la factura de un automotor a través de INDAGA.



Servicios al Asociado

- Actualización continua del Compendio Jurídico Automotor con todas las disposiciones legales federales que debe cumplir un distribuidor.
- Asesoría en el cumplimiento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.
- Asesoría en materia ambiental.
- Asesoría en materia fiscal.
- Asesoría en materia jurídica.



Servicios al Asociado

- Capacitación a través del Instituto AMDA de Capacitación y Adiestramiento (IACA) entre otros en:
 - Mercadotecnia.
 - Diplomados.
 - Administración.
 - Desarrollo Humano.
 - Ventas.
 - Servicio y Post Venta.
 - Calidad y Servicio.
 - Recursos Humanos.
 - Finanzas.
 - Protección Civil y seguridad.



Servicios al Asociado

- Así como adecuar la oferta de servicios con la demanda actual de capacitación en áreas que sean necesarias.
- Se buscará contar con una base de datos que nos permita, ya sea de manera interna o con alguna asociación, la elaboración de una guía más confiable para la determinación de los precios de vehículos seminuevos con base en el valor de la transacción.



Servicios al Asociado

- Como uno de los principales objetivos en este 2016, iniciaremos la construcción de la nueva sede de la AMDA y nos ubicaremos de manera temporal en las oficinas de la Asociación de Distribuidores Ford, lo cual nos permitirá reforzar la relación y participación de las asociaciones de marca al establecer un calendario itinerante de nuestras juntas de Consejo.
- Preveemos concluir la obra hacia el 3er trimestre del 2017.



Servicios al Asociado

- Nos apegaremos estricta y puntualmente al presupuesto autorizado para la AMDA durante el 2016 en todos sus aspectos, sobre todo en el operativo sin que se altere el cumplimiento de nuestros objetivos.
- Así como el contemplado para la construcción de la nueva sede, misma que llevará a cabo con la debida transparencia bajo la inspección y supervisión del Comité cuya creación fue autorizada por la Junta de Gobierno para estos efectos.